

I MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 580
DE PRIMAVERA, 16/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAVELITA CANDELARIA MANSILLA MANSILLA Rut 008098618-1
La Cantidad de \$ 480.000 CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a CORRESPONDIENTE A LA CANCELACION DE LA ADQUISICION DE 120 PASAJES
TERRESTRES TRAMOS, SOMBRERO - PTA. ARENAS, PTA. ARENAS - SOMBRERO, PARA SER
UTILIZADA EN GESTION MUNICIPAL (40), AREA CULTURA BALLET(40), FOLCLOR (40)
Fecha de Pago 16/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1110	16/06/2009	480.000

ANOTARSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :604

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		480.000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	480.000	
Totales		480.000	480.000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	480.000	
114-00-00-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		480.000
Totales		480.000	480.000



SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE
PEDRO MENDEZ URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL (\$)

UNIDAD DE CONTROL
PEDRO MENDEZ URRUTIA
UNIDAD DE CONTROL (\$)

ALCALDE SUBROGANTE
GLORIA BARRA GARRIDO
ALCALDE (\$)

ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANGILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Muelo Barrios